COMUNICACION Nº 6254

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe respecto al suministro de energía en las cocheras ubicadas en el subsuelo de la Plaza Alberdi y en los comercios ubicados sobre la Plaza:

1) Si cada uno posee medidor propio, o en caso de no poseerlo, cómo se realiza la medición del consumo.
2) Quién es el responsable del pago.
3) Si alguno de dichos comercios tienen acuerdos particulares con el Municipio, a fin de no pagar la energía eléctrica a cambio de alguna prestación para con el mismo. En su caso remita dicho convenio.

SALA DE SESIONES, 06 de septiembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01531013-9 (PC)